



uaim
10 Aniversario

RA XIMHAI ISSN-1665-0441

Volumen 9 Número 4 Edición Especial
Septiembre – Diciembre 2013

NOTAS PARA UN MODELO DE DOCENCIA

María Adriana Estrada Soza¹; Elvia Nes Manzano¹ y Martha Imelda Gámez Vizcarra²

¹Centro de Actualización del Magisterio. Unidad Los Mochis. ²Educación Especial. Estrada Soza María Adriana. Parque Sinaloa No. 223 Oriente. Fraccionamiento el Parque. Los Mochis, Sinaloa C.P. 81250. Fax 6688128550. Correo: adna65@hotmail.com

Resumen

Una de las acciones que requieren las instituciones formadoras de docentes es revisar la parte reflexiva de nuestro quehacer docente, siendo este aspecto uno de los elementos que a nuestro juicio consideramos relevantes en el proceso formativo de los docentes, y de los mismos docentes formadores de docentes, por el hecho de que hoy día mejorar las prácticas educativas, parte de esta basa y de ahí la orientación a la preparación profesional. Por un lado solo se le ha priorizado lo curricular y lo instruccional para favorecer la enseñanza y el aprendizaje. Y no está mal pero se requiere que todos los docentes nos sometamos a una forma más interactiva con nuestra práctica, sobre todo que las instituciones formadoras de docentes, no solo han perfilado en sus perfiles académicos profesionales que nunca se imaginaron que ingresarían a la docencia y que por el simple hecho de ser profesionales, no se someten a un proceso formativo y reflexiva también de sus propias prácticas, por lo que mucho de lo que se orienta en los alumnos futuros maestros, no impacta más allá de las aulas. Esta propuesta un tanto idealista, en lo personal nos ha brindado una nueva perspectiva sobre hacia dónde tendremos que caminar todos los involucrados: como docentes formadores y para los futuros docentes a quienes formamos.

Palabras clave: Proceso, formación, docente.

Introducción

En las últimas décadas se ha cuestionado, criticado y analizado la función de los principales actores implicados en la escuela, (docentes-alumnos) los deméritos que han surgido desde muchas perspectivas, nos han permitido reflexionar sobre su este papel, viéndose más que desacreditados, beneficiados con estos comentarios por el hecho de que ello ha sido la base para reorientar no solo lo que se enseña y se aprende en la escuela sino también la formación del docente. En torno a la formación de los docentes es de lo que tratamos de reflexionar de manera general, este aspecto es lo más fundamental que se ha tenido que tomar en cuenta, y que no se ha considerado, la formación que debe tener un docente en la actualidad es la base de todo el proceso, (enseñanza-aprendizaje) porque depende en mucho el éxito de la tarea educativa por lo que en este sentido consideramos la necesidad imperante de reorientar la formación docente, vista como una pirámide donde , los docentes formadores de docentes, debemos de ser considerados como la parte que cimienta esta tarea. La formación como concepto que se ha redefinido, y discutido desde muchas disciplinas, pero que tiene una misma esencia que retomaremos de la idea de Flórez (1994), “es el proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual, según las propias posibilidades; la formación es la misión de la educación y de la enseñanza, facilitar la realización personal, cualificar lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciarse como ser racional, autónomo y solidario” (p. 108).

Ante esta necesidad de reorientar el proceso de la formación docente, tratamos de retomar el enfoque metodológico del docente reflexivo, ya que las reflexiones discutidas nos llevan al imperativo de trabajar dicho enfoque, donde cada docente sea el orientador crítico y reflexivo de su propia práctica docente.

Metodología

Muchos han sido los enfoques que por décadas han prevalecido en torno a la formación docente. Teniendo cada uno de ellos sus bondades y sus contradicciones, pero para los retos que debemos enfrentar en este

tercer milenio sobre las características, el perfil y de las competencias que deben poseer los docentes como lo afirma Chehaybar (1993) estas no se aprenden durante su formación académica, el docente tiene que convertirse en un investigador de su contexto áulico. Por ello el enfoque del profesional reflexivo significa una alternativa que en las instituciones formadoras deben considerar ya que se trata de un profesional de la educación. Reflexivo de sus prácticas que tendrán que insertarse en un proceso de investigar los eventos de su propia práctica. Y con ello lograr transformar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Tal y como lo planteaba la propuesta de Stenhouse, considerando a ese docente – investigador y elevando la enseñanza a la categoría de arte lo que la posibilita a mejorarla al someterse al examen crítico. Dándole la posibilidad al docente de recapacitar en las problemáticas concretas que se generen en su propio proceso de actuación, donde se delibere el sentido y el valor de las diferentes situaciones educativas a las que se enfrente el docente y con ello poder validar las acciones, los argumentos y los procesos que el mismo docente le permita consolidar los procesos seleccionados en determinadas situaciones.

Y con ello desarrolle su profesionalización que va desde la construcción de saberes y conocimientos requeridos en su práctica (conocimientos teóricos) la capacidad para resolver situaciones inciertas y conflictivas que se dan en el ejercicio de esta profesión. Y en un sentido más Aristotélica se orientara a su capacidad de deliberación moral en torno al que y como lo enseña, en la toma de decisión de lo que habrá que enseñarse. Por lo que nuestra propuesta coincide más con el enfoque hermenéutico y fenomenológico que en la idea de Habermas la ubicaríamos en la comprensión de ideas que cotidianamente surgen en el aula lo que se denominaría lo emergente y situacional del conocimiento, orientado a un profesor investigador. En todos los niveles educativos en donde estemos desarrollándonos como profesionistas y profesionales de la educación.

Resultados y Discusión

Si hacemos referencia que el papel de la educación en cuanto a la finalidad de esta se centra en el desarrollo de las potencialidades del ser humano aspecto incluido en nuestra educación en: mente, cuerpo, espíritu lo que hace referencia al, sentido ético, moral, a la misma inteligencia, a la sensibilidad, a la responsabilidad y de otros valores que se manejan en diversos discurso como el que hace el informe de la UNESCO para el siglo XXI, ideas que se han defendido desde Jacques Delors (2003) Por ello se debe avalar el hecho de que la preparación que debe tener el ser humano, no tendrá que sustentarse en conocimientos de diferentes disciplinas, su proyectiva hacia la parte más humanizadora, nos servirá de eje rector para comenzar con un análisis profundo de que perfil de profesores se han formado en nuestras instituciones formadoras de docentes, pero no partiendo de la historia del surgimiento de las mismas en el magisterio este aspecto ya lo rebasamos, se trata del ahora, de profundizar las condiciones en la que se ha modificado nuestro entorno natural, social, cultural, económico, político, educativo, tecnológico concatenados en todos los aspectos de nuestra vida. “La globalización” que a pesar de lo discursivo con su ideología neoliberal, los seres humanos tampoco se han consideran bajo la premisa y el sentido humanizador que debiera, los seres humanos se les ha clasificado como simples medios para lograr un fin. Por ello los sistemas educativos no debieran seguir considerar únicamente el aspecto económico de las personas que forma, porque no es cierto que la educación es el medio para formar hombres más responsables, solidarios, justos para una sociedad democrática esto solo es en apariencia, sin ahondar más lo complicado que sería problematizar en torno al impacto de la globalización y de esa ideología liberal que es contradictoria por un lado se basa en los derechos y valores de los hombres, pero por otro lo suprime así se confirma en el documento de las Conferencias Iberoamericanas de Educación (1998 en Sintra, Portugal) (Que coincidentemente concuerda con el documento de la UNESCO de 1996).

Por ello se hace urgente que nos tomemos en serio lo que verdaderamente deberemos las instituciones de docentes renovar, revalorar los planes y programas de formación y la profesionalización ,

partiendo por la valoración y evaluación de los docentes formadores de docentes. Aspectos que aún no contemplamos pero que se hace necesario que los docentes en proceso y los formadores posean no solo un perfil académico que se compare con la formación de otros profesionales, por ejemplo los deportistas para formar parte de una disciplina, tiene que mostrar grandes pruebas y un trabajo duro y continuo de la disciplina a la que el aplique, y así su desarrollo profesional se confronta por las pruebas que vaya superando. Las instituciones formadoras deben ser centros de preparación docente de alto rendimiento. El burocratismo ha impregnado tanto a nuestro magisterio que se implementaron diversas instituciones que ofertan formar a los docentes y la duplicidad de funciones es notoria y el colmo ha sido que ahora hasta nuestro Sindicato (SNTE) promueve diplomados, porque mucha de la actualización está siendo considerándose como un fructuoso negocio, pero esta situación ya se venía venir en 1989 (fue la primera vez que varios Ministros en Educación se reunieron en la Habana, Cuba, donde se profundizo sobre el nuevo rumbo que habría que tener la educación, y que ya se advertía lo que hoy estamos enfrentando.) en la I Conferencia Iberoamericana sobre Educación, Trabajo y Empleo ya se plasmaba de manera visionaria que en la relación entre educación y trabajo existe una recuperación misma que habrá de manifestarse en la revaloración de la formación profesional, lo que sustenta que es la educación la que prepara al hombre para el trabajo y la docencia es también un trabajo que entra en esta categoría.

En la idea de Torres, (2003) la educación se ha centrado en una formación tendiente a habilitar para que las personas puedan emplearse. Y es esta parte la que deberemos de modificar en las políticas educativas y no en la confrontación de las mismas, que nos han llevado a Reformas banales, sin sentido, porque de centro son otros factores que intervienen y que nuestra educación sin rumbo como hoy vemos el panorama, hará que las instituciones formadoras desaparezcan y que la educación no concilie ideales sociales que permitan que una sociedad madure, la problemática del analfabetismo, de la deserción escolar, de la inclusión de los grupos, se convertirá más desigual. Por ello se deberá considerar y reflexionar nuestro quehacer como docentes en todos sus niveles y escalar, los docentes en el aula, y los docentes formadores de docente debemos ser

profesionistas preparados para ello, porque existen situaciones en que las instituciones formadoras se han hecho cómplices de considerar a diferentes profesionales que por no tener otra alternativa profesional llegan a la docencia, sin haber tenido una formación para esta profesión y que por desgracia se han sumado a este quehacer como lo hace mención Antonio Alanís Huerta que plantea que este tipo de profesionistas destruyen toda intento de impulsar y de innovar en nuestra tarea. Ya que ser maestro se aprende en una institución se tiene que vivir la experiencia áulica y de todo el contexto que ello implica un proceso también autónomo, reflexivo y transformador. Por lo que será relevante aquí detenernos a la reflexión de lo que implica la docencia y no como concepto más bien en el ejercicio de la práctica cotidiana, ya que muchos de los formadores de docentes por el hecho de serlo creen que no necesitan de esta práctica reflexiva e investigadora que requiere nuestro quehacer. Olvidándonos de su importancia.

Conclusiones

Como sabemos la formación del docente tiene un vínculo que debe responder no solo al reclamo de la sociedad o a las corrientes y enfoques pedagógicos que rijan en ese momento. Pero coincidentemente este reclamo social con diferentes tintes tienen un mismo propósito y va encauzado a que la formación de los sujetos este orientada a que tengan la capacidad de resolver diferentes problemáticas buscando la mejor solución para su trabajo áulico, sin que se pierda el control sobre el problema. Las instituciones educativas en cuanto a la formación docente no han considerado en este proceso a la persona y como menciona Faure (1973) el aspecto humano se excluye, siendo uno de los problemas que tendrá que confrontar la educación del siglo XXI. Cuestionamiento que no debemos perder de centro porque a quien educa es un hombre y a quien se educa es a otro hombre por ello hablar de educación implica incluir a los seres humanos cuidando esa relación que se establece cuando ambos actores interactúan en el aula en la enseñanza – aprendizaje ambos conforman diversos significados y significantes en cada uno de los implicados.

Bibliografía

- Chehaybar y Kurí, Edith, *et al.* (1996). La formación docente, perspectivas teóricas y metodológicas. *Investigación educativa 6*. México: CISE UNAM.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. México: UNESCO.
- Faure, E. *Aprender a Ser*. UNESCO, Chile: Ed. Universitaria, 1973.
- Flórez, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- OEI. I Conferencia Iberoamericana de Educación. La Habana – Cuba, 1989.
- OEI. VIII Conferencia Iberoamericana de Educación - Documento de Trabajo. Sintra-Portugal, 1998.
- Stenhouse «*La investigación como base de la enseñanza*». Selección de textos
Cuarta edición, 1998. Madrid. España. Tmed, 2003.
- Torres Santomé, J. A Educación en Tempos de Neoliberalismo. Porto Alegre: Ar L.

